

TEMA 3 LA MÚSICA EN LA EDAD MEDIA. MONODÍA RELIGIOSA

1.- Introducción:

La época que vamos a tratar quizás sea una de las más criticadas por su oscuridad, crisis, decadencia,... etc.

La Edad Media en Europa, comprende desde la caída del Imperio Romano de Occidente (año 476) tras las invasiones de los pueblos bárbaros (germánicos) hasta la llegada de Colón al Nuevo Mundo (1492). En esos 1000 años, como decíamos anteriormente no sólo encontraremos oscuridad, sino también luces y transformaciones, que en el caso concreto de la música son de gran interés y sin las cuales no seríamos capaces de entender la música actual.

Si la época clásica (la Antigüedad, Grecia y Roma) como periodo histórico es concebido de forma general como una época luminosa e igual ocurre con el periodo posterior a la Edad Media, el Renacimiento, para muchos estudiosos, la Edad Media es una vuelta a la barbarie, una época oscura, de ignorancia y aislamiento.

Pero no por ello se van a dejar de producir una serie de transformaciones sociales, económicas, políticas, filosóficas y de pensamiento, algunas de gran importancia. Otro error que se suele cometer a la hora de enjuiciar la Edad Media es verla como un periodo monolítico y sin fisuras, lo cual no se corresponde con la realidad, hay muchos cambios a lo largo de este periodo que vamos a estudiar.

Socialmente hablando, se va a pasar de una sociedad esclavista, propia de la Antigüedad, a la sociedad feudal. En ella, unos hombres en principio libres se someten a un señor a cambio de protección (los principios de este periodo fueron muy convulsos, invasiones, rapiñas, los caminos y las relaciones comerciales se vuelven inseguros, lo desconocido es rechazado de plano y atacado como peligroso) y lo que en un principio era una relación entre iguales por los malos usos y el aumento de poder de los “señores”, la mayor parte de la población queda sometida a una minoría. Hay una división muy clara de la sociedad entre los que producen (pueblo llano), oran (sacerdotes) y lo que defienden a los demás (señores feudales, poder militar). Todas las relaciones comerciales se reducen a la mínima expresión y se vive en una autarquía¹ prácticamente total. El saber, los conocimientos son apartados, no tienen ninguna importancia, es más efectiva la fuerza bruta que el intelecto.

Otra característica de este periodo es que la religión lo va a dominar todo, pero una religión mal entendida, en la que Dios está por encima de todo, es un Dios justiciero y vengativo, que utiliza el dolor y el sufrimiento en “este valle de lágrimas que es la tierra para que los hombres expíen sus faltas”.

Como decíamos, no todo son sombras, pues entre tanta oscuridad encontraremos luces, así por ejemplo hemos de agradecerle a la Iglesia Católica la pervivencia de gran parte del saber, además de ser la educadora y conservadora de los conocimientos. Al final del periodo se produce el renacimiento de la vida urbana, el nacimiento de la burguesía y las universidades.

Musicalmente hablando la concepción que tenemos aún hoy en día de la música deriva directamente de los griegos y los romanos (teoría y reglas musicales, así como

¹ Autarquía: Organización política y económica de un Estado o territorio que pretende autoabastecerse con la producción nacional evitando la importaciones.

parte de nuestro pensamiento), pero no es menos cierto que también debemos mucho al pensamiento y prácticas musicales que los primeros cristianos trajeron de Tierra Santa y que se fundieron con la tradición clásica (Grecia y Roma). También le debemos a la Edad Media el nacimiento de nuestra escritura musical, sin la Edad Media en Occidente hubiésemos seguido siendo ágrafos.

2.- Los primeros años:

Se caracteriza este periodo por una gran falta de documentos escritos y por eso es por lo que comúnmente se habla de oscuridad, ante esa falta de noticias nosotros lo único que podemos en muchas ocasiones es utilizar esas fuentes llamadas indirectas para conocer la música de estos periodos.

Si en Grecia se había desarrollado en los últimos años un sistema para anotar la música, tras la desaparición del Imperio Romano y sus instituciones, la escritura musical se olvida, ello es debido a que un menor número de personas son las que escriben, pero también a un cambio de mentalidad y a la concepción de la música, es en este momento en el que en que debemos introducir los cambios operados en la música con la llegada de una nueva corriente de pensamiento, la judeo-cristiana que se va a mezclar con la concepción greco-romana del mundo.

La música de esta primera época (S.V-VII) está fuertemente influida por la música que se realizaba en los servicios religiosos de la Sinagoga (iglesia de la religión judía). Así el canto de los *salmos*, el canto *responsorial*, las formas de entonación se basan en unas formulas rígidas e inamovibles que permiten la incorporación de unos esquemas musicales fijos sobre los que se introduce tan sólo ligeras variantes por lo que no se necesita escribirlos.

La música va a tener una consideración variable, así por ejemplo, basándose en escritos bíblicos y de los afectos que produce la música es considerada como algo perjudicial y pernicioso, sobre todo la de los músicos populares (*joculatores*, de donde deriva la palabra *juglar*) éstos van a estar perseguidos y tendrán una consideración social muy baja (así por ejemplo se les impide entrar en las ciudades, iglesias, ...etc). Pero apoyándose en otros escritos bíblicos y personalidades de la Iglesia, la música va a tener una gran importancia dentro de la institución, aún hoy en día, no concebimos un servicio religioso en el que no esté presente la música. La música también formaría parte de una especie de estudios universitarios de la Edad Media, constituidos por el *quadrivium* las llamadas *ciencias* en el que estaban la Música, la Aritmética, la Geometría y la Astronomía, mientras que los estudios de *letras* estarían agrupados en el *trivium* (gramática, retórica y lógica)

3.- El Canto gregoriano:

Se van a asentar aquí las bases de la música posterior y se va a conformar el repertorio de la música religiosa, que en esta época será el **Canto Gregoriano**, para ello es necesario primero hablar un poco una institución, la *Schola Cantorum* (Escuela de Canto) en la que los niños huérfanos de familias numerosas y con buena voz se le admitía en esta especie de *conservatorio* en la que se les formaba musical e intelectualmente. Estarían en dicha institución unos siete años, hasta que se supiesen todas las piezas del repertorio de memoria y sin variar la más mínima nota o palabra, pues se estaría alterando el mensaje divino. Desde allí se dispersaría por el resto de Europa para formar parte de las *Capillas musicales* de las grandes iglesias y catedrales del continente.

Será precisamente esa necesidad de no alterar la música, la que obligue a dar el siguiente paso, el de anotar la música para no olvidarla, a la vez que nos permite su estudio.

El gregoriano adopta su nombre del Papa Gregorio VII “el Magno”, que según se creía había compuesto todo el repertorio musical gracias a la inspiración divina. Hoy en día se sabe que dicha autoría es del todo falsa, aunque el papel de este personaje haya sido de gran importancia, pues fue uno de los que reorganizaron todo este material de canto.

La utilización de la música en los servicios religiosos es algo bastante común en las religiones, y en la cristiana en particular. Pues tanto en el mundo clásico (Grecia y Roma) como en la cultura hebrea, la música estaba considerada como una vía directa y privilegiada para adorar a la divinidad.

Esta música comienza durante las persecuciones de los cristianos en el S.II y se manifiesta en los servicios religiosos que tenían lugar en las catacumbas, pero el cristianismo no inventa una nueva música, sino que adopta las canciones y formas de canto que utiliza el pueblo en aquellos primeros años. Por ello el Canto Gregoriano es producto de la unión de dos tradiciones culturales, la hebrea y la greco-romana.

De Grecia y Roma va tomar la teoría musical, el sistema modal y parte del valor ético de la música como recurso privilegiado para elevar el alma del hombre; y de la tradición hebrea se adoptará el uso de la música en los servicios religiosos y la forma de algunos cantos como los *salmos* los *aleluyas* y los *himnos*.

Es la música oficial de la Iglesia Católica y su periodo de máxima expansión coincide con la primera parte de la Edad Media (S. VII al XII), aunque ya se había formado con anterioridad.

El gregoriano es una música de carácter religioso, su misión fundamental es la de elevar a Dios los cantos de la comunidad y así realizar una ofrenda de tipo musical. Es una música vocal, que no permite el acompañamiento de instrumentos, y tan sólo en la época final acepta el órgano; está cantada por hombres (nunca por mujeres), es un canto monofónico (a una sola voz), es decir, todos cantan lo mismo y a la vez. No tiene un ritmo binario o ternario (medido) como nuestra música actual, sino que es de ritmo libre y que está fuertemente influenciado por el carácter del texto (sílabas largas y breves), siendo un elemento que condiciona fuertemente el discurso y arco melódico. La extensión o ámbito (distancia entre la nota más grave y la más aguda) es pequeña, no suele exceder la octava, ello es debido a que todos tienen que cantar lo mismo y a la vez, tampoco se permiten elementos de virtuosismo. No es una música popular o que cante todo el pueblo, sino tan sólo la comunidad de religiosos y requiere de cierta instrucción.

Por la forma de cantarlo podemos diferenciar entre:

Silábico: A cada sílaba le corresponde una nota.

Neumático: (de la palabra *neuma*, agrupación de notas) a cada sílaba le corresponden 2 ó 3 notas.

Melismático: A cada sílaba le corresponden más de 3 notas, pudiendo llegarse en algunos casos a más de 100.

Con el nacimiento de las primeras formas polifónicas, se entra en una fase de decadencia, hasta que a finales del S.XIX, los monjes de la Abadía benedictina de Solesmes (Francia) recuperaron, estudiaron y dieron nueva vida a este tipo de canto.

El Gregoriano es una música sobria, equilibrada, religiosa, un arte concentrado que lleva al oyente y al cantor a una especie de yoga espiritual, cuya finalidad es situarlo ante Dios. Pretende aproximar el alma del creyente a Dios, fruto de una sociedad religiosa que está convencida de que el ser humano vive por y para Dios.

Las principales características de este tipo de cantos son:

1. Es el canto oficial de la Iglesia Católica.
2. Está cantado en latín.
3. La época de máximo desarrollo se sitúa entre los S.VII y XII.
4. Está cantado sólo por hombres.
5. Es un canto monofónico (a una sola voz), es decir, todos cantan lo mismo y a la vez.
6. Su ámbito o extensión (distancia entre la nota más grave y la más aguda), no suele exceder de la 8ª ó 10ª.
7. El texto litúrgico tiene una gran importancia marcando el carácter del discurso musical.
8. Música de carácter exclusivamente vocal, no hay acompañamiento instrumental, sólo en casos excepcionales está permitido el órgano y el monocordio.
9. Utiliza ocho escalas especiales (carácter modal) que son las causantes de que a nuestros oídos acostumbrados a la tonalidad nos suene diferentes.
10. No tiene noción de la altura absoluta del sonido.
11. El ritmo es libre, reducido a una especie de línea ondulante, ligera y muy flexible, que huye de cuanto pueda ser excitante y de una medida matemática (medida). Siendo muy importante el texto a la hora de establecerlo.
12. No se saben los valores temporales que han de tener las notas, tan sólo mediante investigación paleográfica nos acercamos a ello (no tienen figuras).
13. Está relacionado exclusivamente con la religión, no se podía alterar ni la más mínima nota, pues se creía que esta música estaba inspirada directamente por Dios.
14. Sólo la cantan los religiosos, no los fieles.
15. La notación utilizada es la llamada *cuadrada* o *vaticana* representada en un tetragrama.
16. Solamente tiene cabida dentro de un acto religioso. No tiene la función de deleitar a un público, sino la de exaltar la Gloria de Dios.
17. Según los tipos de canto diferenciamos entre:
 - Silábico: A cada sílaba le corresponde una nota
 - Neumático: A cada sílaba le corresponden 2 ó 3 notas.
 - Melismático: A cada sílaba le corresponden muchas notas, 5, 10, 15.....etc.